



SUBSECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa de Apoyo a la Gobernabilidad Democrática al Desarrollo Territorial y Económico Local en los Departamentos de Quiché, Huehuetenango, Alta Verapaz, e Izabal

TERMINOS DE REFERENCIA

Consultoría: “ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA”

1. ANTECEDENTES:

En el marco de las estrategias para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Planificación (SNP), se identificó la necesidad de promover la incorporación del enfoque territorial a la gestión pública, a fin de generar inversiones multisectoriales coordinadas y focalizadas geográficamente.

Dada la necesidad de concretar estos retos institucionales, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) planteó un nuevo Plan Estratégico que prioriza tres acciones fundamentales que le competen para contribuir al desarrollo del país: a) Territorializar el Sistema Nacional de Planificación basado en las políticas públicas; b) traer la SEGEPLAN al Siglo XXI; y, c) establecer alianzas estratégicas público-público y público-privadas que potencien los logros de desarrollo en los territorios.

En función de esto, los presentes Términos de Referencia –TDR- especifican las actividades a realizar por el Especialista en Sistemas de Información Geográfica, quien articulará los esfuerzos de digitalización de toda la Información Geográfica recogida en los proceso de Planificación Territorial, quien desde la sede central, le permita abarcar toda el área PRODEL.

2. JUSTIFICACION:

En el marco del Programa de a la Gobernabilidad Democrática, al Desarrollo Territorial y Económico Local PRODEL, SEGEPLAN, a puesto en marcha el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT- y tiene como uno de sus principales insumos la tarea de sistematizar, administrar, organizar, socializar y consolidar la información que se ha generado en las distintas etapas del proceso de Planificación Territorial. Una de las informaciones más importantes generadas lo constituye la Información Geográfica que representa aproximadamente 80% del total de la información recolectada. Para ello se requiere personal que digitalice, administre y analice este tipo de información en Bases de Datos Geográficas recogidas desde el territorio, para luego vincularla con otras fuentes y de esa forma territorializar la información presentada.

Para realizar este vínculo cualitativo, cuantitativo y geográfico, lo cual enriquecerá grandemente el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT- del SNP, se necesita la contratación de un Especialista en Sistemas de Información Geográfica, con sede en la central de SEGEPLAN.

3. OBJETIVOS:

General:

Administrar bases de datos geográficas, generación y mantenimiento de los geoservicios que alimentan el portal de mapas del Sistema Nacional de Información Territorial. Generar servicios web geográficos y estadísticos de la información proporcionada por los productores de datos de Guatemala como apoyo a todas las Direcciones de la SEGEPLAN.

Específicos:

- 1) Desarrollo, actualización y mantenimiento de bases de datos espaciales del Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT-.
- 2) Ingresar datos geo referenciados a la Base Geográfica del Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT-.
- 3) Publicación de servicios Web cartográficos con la Información Geográfica de SEGEPLAN.
- 4) Implementación de la infraestructura de datos espaciales –IDE del SINIT.
- 5) Apoyar técnicamente los estudios específicos relacionados al Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT-.

4. ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN:

La contratación del Especialista en Sistemas de Información Geográfica -SIG- que se describe en estos Términos de Referencia constituirá un apoyo técnico a la Subsecretaría de Planificación y Ordenamiento Territorial en la tarea de consolidar el Sistema Nacional de Planificación y garantizar el desarrollo de los procesos de Planificación Territorial con enfoque integrado, a nivel nacional.

5. ACTIVIDADES DE LA CONTRATACIÓN:

El Especialista en Sistemas de Información Geográfica del Sistema Nacional de Información Territorial, es la persona que tiene a su cargo:

- 5.1. Mantener en óptimas condiciones técnicas la base de datos geográficas del SINIT
- 5.2. Configurar nuevas aplicaciones para el Geoportal del SINIT.
- 5.3. Generar y editar servicios WMS y WFS de la información geográfica.
- 5.4. Generar aplicaciones web para la publicación de información estadística.
- 5.5. Actualizar el software de base de datos y servidores de mapas utilizados en el Geoportal.
- 5.6. Transformar la información de shapefile a bases de datos geográficas para ser utilizadas en el Geoportal.
- 5.7. Capacitar en el uso de las herramientas utilizadas en el SINIT.

6. INFORMES, AVANCES Y RESULTADOS OBTENIDOS

El Informe de avance de actividades y resultados obtenidos constituye el instrumento mediante el cual el Especialista expresa el avance cualitativo del proceso definido en el numeral “5” de los presentes TDR. Este informe, que será presentado de forma mensual

deberá estar aprobado por la Subsecretaría de Planificación y Ordenamiento Territorial, lo cual permitirá hacer efectivo el pago correspondiente.

7. SUPERVISION:

La supervisión de los servicios estará a cargo del coordinador del SINIT con el visto bueno de la autoridad superior de la Subsecretaría de Planificación y Ordenamiento Territorial.

8. REQUISITOS Y EXPERIENCIA:

Educación.

Profesional, especializado en cualquiera de las carreras de Ingeniería, geografía, arquitectura o carreras afines con conocimiento en el área de Geomática o Bases de Datos Relacionales.

Experiencia laboral:

Cinco (5) años de experiencia profesional en proyectos vinculados con Sistemas de Información Geográfica. Conocimiento indispensable de Sistemas de Información Territorial, comprobable.

Requerimientos adicionales:

- Excelentes relaciones humanas.
- Facilidad y actitud para trabajar en equipo,
- Capacidad de coordinar equipos multidisciplinarios y establecer vínculos institucionales para el logro de los objetivos del proceso de la planificación territorial.
- Administración de based de datos Oracle, Oracle Spatial, SQLServer, y herramientas de manejo de información como SDE, Hyperion, SAP y Data Protector.
- Conocimiento de Infraestructuras de Datos Espaciales -IDE.
- Conocimiento de herramientas SIG de Escritorio tales como Kosmo, Qgis, GvSIG, ArcGIS, ERMapper.
- Programacion Java, PHP, y otros.

9. MONTO DE LA CONTRATACION:

El monto total dependerá del plazo establecido en el contrato respectivo, tomando como base la suma de Q.16,000.00 pagaderos a fin de cada mes, los cuales incluyen el Impuesto al Valor Agregado –IVA- y los gastos y costos que se generen como consecuencia de la contratación, cada uno contra entrega de facturas, debidamente autorizadas por la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-, los Informes, avances, así como los resultados obtenidos deberán estar debidamente aprobados.

10. PLAZO DE LA CONTRATACIÓN

El periodo de contratación es de cinco meses a partir de la fecha de la firma del contrato. Este período podrá ampliarse en función del avance de la implementación del Sistema

Nacional de Planificación. Lo anterior estará sujeto además a la evaluación del desempeño por parte de la Subsecretaría de Planificación y Ordenamiento Territorial.

11. DERECHOS DE AUTOR Y RECONOCIMIENTOS:

La información generada durante el desarrollo de la contratación, es de la exclusiva propiedad de la SEGEPLAN y son susceptibles de ser presentados en eventos y/o revistas de divulgación nacional e internacional a decisión de la máxima autoridad de SEGEPLAN.

12. IMPREVISTOS:

Cualquier asunto no previsto en estos términos de referencia será resuelto de común acuerdo entre el (la) consultor(a) y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN-.

Arq. Hugo Fernando Gómez Cabrera
Subsecretario de Planificación y Ordenamiento Territorial